

PROGRAMA DE PATROCINIOS DE CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.

Temporada 2026-2027

Este Programa de Patrocinio 2026/27 ha sido aprobado por unanimidad en el Consejo de Administración celebrado el 29/06/2026.

1. Sobre Cetursa Sierra Nevada

Cetursa Sierra Nevada, S.A. es una Sociedad Mercantil del sector público andaluz dependiente de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, y que, para el ejercicio de su actividad, en régimen de mercado y competencia, se financia con los ingresos derivados de su explotación comercial y mercantil.

En dicha actividad mercantil se encuentra la venta de los derechos publicitarios, promocionales y de patrocinio relacionados con el área del dominio esquiable de Cetursa en la Estación de Esquí, Snowboard y Montaña de Sierra Nevada, así como de otras infraestructuras propiedad de Cetursa o gestionadas por ella.

El actual Programa anual de Patrocinios de Cetursa Sierra Nevada S.A. es fruto de la experiencia de los Campeonatos del Mundo FIS de Esquí Alpino Sierra Nevada 1996 y ha convivido desde entonces conjugando los derechos de la Estación con los de los Eventos Deportivos Internacionales que se han organizado en Sierra Nevada.

La Estación de Esquí, Snowboard y Montaña de Sierra Nevada es sede de grandes competiciones deportivas internacionales, siendo Cetursa Sierra Nevada S.A. quien ha liderado su organización, y cuyos referentes entre otros son la Federación Internacional de Esquí (FIS), la Federación Internacional de Deporte Universitario (FISU), la Unión Ciclista Internacional (UCI) y la Federación Aeronáutica Internacional (FAI).

La Universiada de Invierno FISU Granada 2015, los Campeonatos del Mundo FIS de Freestyle y Snowboard Sierra Nevada 2017 han sido eventos con el reconocimiento de “acontecimientos declarados de excepcional interés público (AEIP) a los efectos de la aplicación de beneficios fiscales de la Ley 49/2002, así como el Plan 2020 de Apoyo al Deporte de Base II y el Plan 2030 de Apoyo al Deporte de Base.

2. Activos e Infraestructuras

El valor del Programa de Patrocinios viene determinado porque Cetursa es actor relevante de la Estación de Esquí, Snowboard y Montaña de Sierra Nevada, siendo propietario o concesionario de las instalaciones del área de nieve:

- Remontes



- Pistas
- Edificaciones
- Restaurantes de pistas
- Actividades: pistas de competición, circuitos de conducción en nieve, gamificación, áreas de actividades recreativas, etc.

Cetursa también es un agente determinante en el área urbana de Pradollano al ser propietario de un grupo hotelero y restaurador y contar con edificios de oficinas, aparcamientos, centros de atención al usuario, etc.

3. Bases del Programa de Patrocinios

Contrato de patrocinio publicitario es, conforme a la Ley 34/1998, de 1 de noviembre, General de la Publicidad, aquel por el que el patrocinado, a cambio de una ayuda económica o en especie para la realización de su actividad deportiva, benéfica, cultural, científica o de otra índole, se compromete a colaborar en la publicidad del patrocinador. Su tramitación se ajustará a lo previsto en estas IIC, con las particularidades del capítulo 8, y al régimen jurídico que resulte aplicable en función de la posición de CETURSA (patrocinador o patrocinado).

CETURSA publica anualmente, no más tarde del tercer trimestre de cada ejercicio su "Programa de Patrocinios", que es actualizado de forma permanente, y que permite recibir propuestas durante todo el año por el canal único establecido en dicho Programa.

La publicación del "Programa de Patrocinios de Cetursa Sierra Nevada, S.A." se realiza en la web corporativa de Cetursa Sierra Nevada, S.A. (www.cetursa.es) y/o en el Perfil del Contratante de Cetursa Sierra Nevada, S.A. en la web de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (www.juntadeandalucia.es/contratacion) y, en su caso, en otros medios.

Cetursa Sierra Nevada, S.A. podrá también realizar, directamente o a través de proveedores homologados para patrocinio, las acciones comerciales directas necesarias para captar patrocinadores o promover su concurrencia mediante sondeos o solicitudes a entidades públicas o privadas que puedan estar interesadas en la realización del objeto del patrocinio.

La presentación de ofertas de patrocinio, o de renovación de los mismos, previstos en el Programa de Patrocinio, se realizará, dentro del periodo señalado al efecto en dicho Programa, en registro de CETURSA, en sobre cerrado o, serán remitidos por medios electrónicos a la dirección de correo electrónico ofertaspatrocinio@cetursa.es quedando oportunamente registradas.

Las propuestas recibidas se valorarán conforme a criterios objetivos (aportación económica o en especie, calidad técnica de la publicidad, duración, compromisos sociales u otros).

No podrán aceptarse patrocinios de personas físicas o jurídicas incursas en prohibiciones para contratar, de conformidad con la legislación aplicable en materia de contratación pública.

Los contratos podrán prever exclusividades por sector, por ejemplo, Derechos de suministro preferente, así como derechos preferentes de renovación, en los términos que se pacten, sin que ello determine por sí mismo la celebración de contratos de suministro regulados en las Instrucciones Internas de Contratación.

4. Retorno de Inversión Publicitaria

Cetursa Sierra Nevada, S.A. ofrece en su Programa de Patrocinios un importante retorno de inversión publicitaria basada en la afluencia a la Estación de Esquí, Snowboard y Montaña de Sierra Nevada que en los últimos años ha tenido los siguientes datos:



SIERRA NEVADA

AFLUENCIAS TEMPORADAS 2015/16 - 2025/26

INDICADOR	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2025-26
 Esquiadores / Snowboarders	633.802	955.521	887.021	1.029.054	738.484	904.202	796.102	780.412	861.768	892.650
 Visitantes con Ticket TC/TS	93.374	118.822	97.546	111.155	97.583	106.641	115.870	127.280	154.927	127.241
 Actividades	92.792	76.618	69.226	93.716	122.097	102.657	98.539	170.860	202.206	182.562
 TOTAL	819.968	1.150.961	1.053.793	1.233.925	958.164	1.113.500	1.010.511	1.078.552	1.218.901	1.202.453

*Se excluye la temporada pandémica 2020-2021



MEDIA ESQUIADORES/
SNOWBOARDERS

847.902



MEDIA VISITANTES
CON TICKET TC/TS

115.044



MEDIA ACTIVIDADES

121.127



MEDIA GENERAL
(Esquiadores/Snowboarders
+ Visitantes + Actividades):

1.084.073

5. Responsabilidad Social Corporativa

En el área de la Responsabilidad Social Corporativa, Sierra Nevada también es referente internacional en esquí y snowboard para personas con discapacidad, con un programa que abarca acuerdos con fundaciones, instituciones y clubes para el aprendizaje del esquí y snowboard para personas con discapacidad, así como tarifas singularizadas para la práctica una vez superada la fase de aprendizaje, programas de formación para profesores de esquí-snowboard. Además, Sierra Nevada cuenta con equipamientos y profesionales formados para las necesidades inherentes a dicho programa.

Ser totalmente accesible es la meta de la Estación de Esquí, Snowboard y Montaña de Sierra Nevada.

6. Sectores de Patrocinio 2026-2027

La asociación de las primeras marcas en cada uno de sus sectores con Sierra Nevada produce importantes sinergias positivas para ambos. Los patrocinadores de Sierra Nevada la prestigian y a su vez la Estación puede ofrecerles un importante retorno de inversión.



cetursa.es

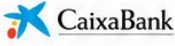
Cetursa Sierra Nevada S.A. ha desarrollado patrocinios en las últimas temporadas en sectores como los indicados en el siguiente cuadro, en el que se incluye también la referencia a la situación actual del contrato de patrocinio para la próxima temporada o temporadas:

CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.



ACUERDOS DE PATROCINIO Y COLABORACIÓN

SITUACIÓN Y VENCIMIENTO

SECTOR	PATROCINADOR ACTUAL	SITUACIÓN / VENCIMIENTO
 AGUA MINERAL		 Finaliza diciembre 2026
 AUTOMOCIÓN		 Finaliza noviembre 2027
 BEBIDAS REFRESCANTES		 En negociación para su renovación
 CREMAS SOLARES		 Finaliza mayo 2028
 EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS		 En negociación para su renovación
 FARMACÉUTICA		 En negociación para su renovación
 FINANCIERO (a)		 Finaliza septiembre 2030
 FINANCIERO (b)		 Finaliza noviembre 2027
 FINANCIERO (c)		 Finaliza marzo 2027
 LÁCTEOS		 Finaliza noviembre 2026
 SECTOR IBÉRICOS / EMBUTIDOS / CÁRNICOS	 	 Finaliza septiembre 2027
 SUPERFICIES CONSTRUCTIVAS Y/O DECORATIVAS		 Finaliza septiembre 2026
 CERVEZA		 Finaliza septiembre 2027
 NEUMÁTICOS		 Finaliza noviembre 2026
 PRODUCTOS Y SERVICIOS ENERGÉTICOS SOSTENIBLES		 Finaliza septiembre 2026
 QUESOS (DENOMINACIÓN DE ORIGEN)		 En negociación
 ROPA DE VESTIR		 Finaliza diciembre 2028
 SEGUROS		 Finaliza junio 2027
 TELECOMUNICACIONES		 Finaliza septiembre 2026

RESUMEN EJECUTIVO



EN NEGOCIACIÓN

4

sectores

- Bebidas refrescantes
- Equipamientos deportivos
- Farmacéutica
- Quesos (Denominación de Origen)



VENCEN EN 2026

6

acuerdos

- Telecomunicaciones
- Superficies constructivas y/o decorativas
- Productos y servicios energéticos sostenibles
- Agua mineral
- Lácteos
- Neumáticos



VENCEN EN 2027

7

acuerdos

- Seguros
- Sector ibéricos/ embutidos/cárnicos
- Cerveza
- Automoción
- Financiero (b)
- Financiero (c)



VENCEN EN 2028

2

acuerdos

- Cremas solares
- Ropa de vestir



VENCEN A LARGO PLAZO

1

acuerdo

- Financiero (a): septiembre 2030

1 Actualización: mayo 2025

La relación anterior no es cerrada, por lo que Cetursa Sierra Nevada, S.A. está abierta a la formalización de acuerdos de patrocinio que amplíen las mencionadas áreas, sectores o categorías de producto.

Los contratos patrocinios en periodo de renovación están abiertos a la recepción de ofertas para su categoría, en tanto que no se formalicen el nuevo contrato de patrocinio de dicho sector de actividad. El actual patrocinador tiene reconocido por Cetursa en sus Instrucciones Internas de Contratación el derecho a igualar cualquier oferta recibida para permanecer como patrocinador.

7. Contacto

Si está interesado en alguno de los sectores existentes o en incorporar uno nuevo a nuestra cartera de patrocinadores, debe contactar con el Departamento de Marketing de Cetursa Sierra Nevada S.A. para ser informado del vencimiento de los contratos existentes y de las condiciones de patrocinio que le puedan interesar: **ofertaspatrocinio@cetursa.es**

Las marcas patrocinadoras de la Estación de Esquí, Snowboard y Montaña aparecen publicadas en la web sierranevada.es.

Sierra Nevada, Monachil, a la fecha de firma electrónica

Jesús Ibáñez Peña

Consejero Delegado de Cetursa Sierra Nevada, S.A.